

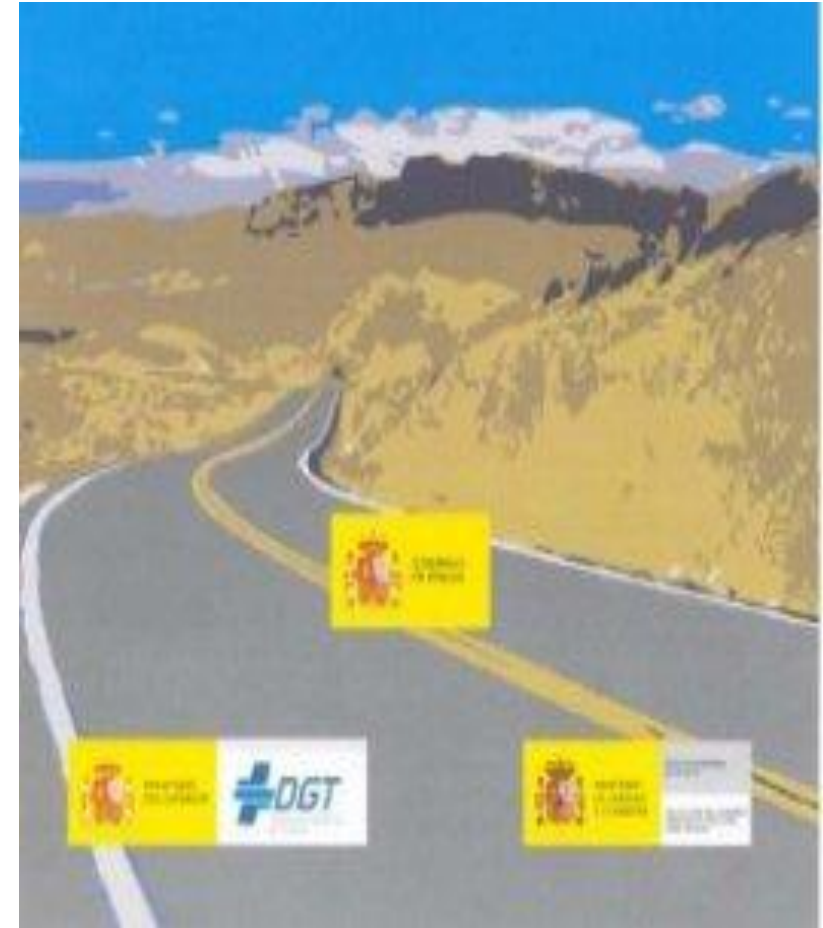
ALCOHOL Y OTRAS DROGAS...

INCOMPATIBLES CON LA CONDUCCIÓN

CONSEJOS PARA EL VIAJE

- No ingiera ninguna bebida alcohólica si va a conducir, es incompatible con estados de percepción, reactividad, estado de vigilancia,...
- Debemos de ser estrictos en el cumplimiento de las normas de circulación, debemos dar ejemplo, sobre todo con nuestros hijos, futuros conductores.
- Adopte las mismas precauciones al realizar desplazamientos cortos que en los de largo recorrido. Cinturón, casco, o sillas infantiles,... cualquier dispositivo o conducta preventiva que pueda salvarnos la vida.
- Prepare previamente el viaje, obteniendo información sobre el trayecto a utilizar y revisando el vehículo.
- Por motivos de visibilidad, es preferible realizar el viaje en horas diurnas.
- Durante el viaje, se deben realizar descansos cada dos horas aproximadamente.
- La somnolencia en la conducción es el principal factor desencadenante de accidentes graves.
- La velocidad debe ser adecuada a las circunstancias y a la vía por la que circulamos. En autopistas y autovías la velocidad máxima permitida para turismos y motocicletas es de 120 Km/h. La máxima eficiencia y el mínimo consumo se consigue circulando a velocidades medias de 90 Km/h. A una media de 120 Km/h el consumo es del 30%.
- Añada a la agenda de su móvil, el nombre y teléfono de la persona a llamar en caso de accidente, resaltando **LLAMAR EN CASO DE EMERGENCIA**.

¡¡ FELICES VACACIONES!!



Programa "Ciudades ante las Drogas"

DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE



Con motivo del comienzo de las vacaciones para miles de ciudadanos y el aumento de desplazamientos que se producen en los meses del verano, la DGT pone en marcha un operativo especial con el objetivo de velar por la seguridad y la fluidez de la circulación en las carreteras.

En los últimos años, el periodo vacacional no suele comenzar el 1 ó 15 de cada mes, sino que los ciudadanos suelen hacerlo coincidir con los fines de semana. Por este motivo y atendiendo al incremento de desplazamientos, durante estos periodos de tiempo se aplicarán dispositivos especiales de vigilancia y regulación de tráfico, incrementándose los primeros fines de semana. De cada mes y último de agosto.

El consumo de alcohol y otras drogas psicoactivas alteran de forma grave la capacidad de conducir, y por tanto, aumentan los riesgos de sufrir un accidente de tráfico.

De cada 100 accidentes mortales, entre 30 y 50 están relacionados con el alcohol. En España, cada año mueren alrededor de 1.500 personas en accidentes de tráfico asociados con el alcohol, otras 50.000 resultan heridas. El 10% de los accidentes más graves están relacionados directa o indirectamente con su consumo.

CUANDO SE CONSUME ALCOHOL U OTRAS DROGAS Y SE CONDUCE, TENER UN ACCIDENTE ES SÓLO CUESTIÓN DE TIEMPO; CUANTAS MÁS VECES SE HACE, MAYOR SERÁ LA PROBABILIDAD.

CARACTERÍSTICAS DEL TRÁFICO EN EL VERANO

- Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido, tanto en días laborales como en fines de semana.
- Incremento de la intensidad circulación en fines de semana y días festivos en carreteras de grandes núcleos de costa-playa, residencias
- Menos conflictividad de accesos a los grandes núcleos urbanos durante horas punta de los días laborales en entradas y salidas a los lugares de trabajo.
- Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costas con las playas, tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.
- Mayor presencia por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera y en especial magrebíes hacia los puestos fronterizos.
- Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera, para las que se adoptaran medidas complementarias de acción.

En un segundo cambia tú vida y nada vuelve a ser igual, todos sabemos evitar un accidente...

Efectos del alcohol y otras drogas en la conducción				
	Alcohol	Cannabis	Cocaína y Anfetaminas	Éxtasis Alucinógenos
Falsa seguridad, menos prudencia	X		X	
Conducción más agresiva	X		X	X
Peor percepción de señales, mal cálculo de distancias, sensibilidad a deslumbramiento	X	X	X	
Reducida concentración, mayor distracción	X	X	X	X
Mayor tiempo de reacción, descoordinación, menos reflejos, decisiones erróneas en peligro	X			
Somnolencia	X	X		
Alucinaciones, Flash back				X